

POLÍTICA GESTIÓN AMBIENTAL

La ESE Hospital Psiquiátrico San Camilo es una institución comprometida en brindar servicios integrales en salud mental. La gestión ambiental es un compromiso institucional que se fundamenta en la protección del medio ambiente, la implementación de programas orientados a fortalecer una cultura institucional ambiental, el uso eficiente de los recursos naturales y el cumplimiento de la legislación vigente.

OBJETIVO DE LA POLÍTICA

Establecer lineamientos para optimizar el uso de los recursos naturales, fortalecer la gestión integral de los residuos y promover una cultura ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Integrar la gestión ambiental con los procesos de la oficina GIM, seguridad del paciente, seguridad y salud en el trabajo.
- Fomentar el uso eficiente y responsable del agua, la energía, el papel y demás recursos, implementando estrategias de ecoeficiencia.
- Implementar acciones de conservación de la biodiversidad, manejo de zonas verdes, control de vectores y protección de los ecosistemas presentes en el entorno institucional.
- Promover la protección y conservación del medio ambiente mediante la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales derivados de las actividades asistenciales y administrativas.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales asociados con la Gestión Ambiental de la ESE HPSC.

No

INDICADORES

- Indicador de generación de residuos ordinarios.
- Indicador de generación de residuos peligrosos.
- Indicador de generación de residuos aprovechables
- Indicador cultura ambiental.
- Indicador de consumo de Agua y Energía

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Programa de cultura ambiental.
- Programa gestión de residuos.
- Programa uso racional del agua y la energía.
- Control, inspección y vigilancia Ambiental.

Natalia S. Ojeda O.
NATALIA SOFIA OJEDA ORTIZ
Gerente

Elaboró: Jhon Jairo Muñoz García
Ingeniero Ambiental



Revisó: Edgar Albarracín Cogollo
Subdirector administrativo y financiero

